

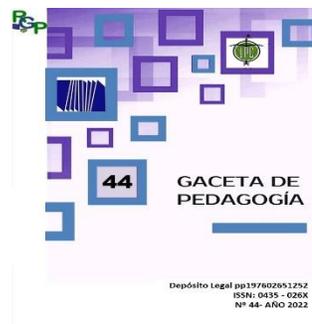
Competencias emocionales que contribuyen con la práctica educativa como herramienta pedagógica digital

Contributing emotional competencies with educational practice
as a digital pedagogical tool

Apporter des compétences émotionnelles avec la pratique éducative
comme outil pédagogique numérique

 Leylimar Tovar
leylimar.t@gmail.com

U.E.P. Eugenia Ravasco. Caracas, Venezuela



Recibido: 10 de mayo 2022 / Aprobado: 11 de octubre 2022 / Publicado: 30 de noviembre 2022

RESUMEN

El presente artículo tuvo como finalidad estudiar las competencias emocionales que contribuyen con la práctica educativa como herramienta pedagógica digital para el docente en la situación actual de pandemia COVID-19, teniendo en cuenta que una competencia es la facultad para conectar correctamente un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar diferentes actividades con un cierto nivel de calidad y eficacia. Se tomó como referencia la clasificación de las competencias emocionales de Bisquerra en donde se puede apreciar la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía emocional, la competencia social, y las competencias para la vida y el bienestar, las cuales permiten ampliar el estudio. La metodología empleada fue de tipo documental, utilizando el análisis de contenido de nueve (9) documentos, que sirvieron para interpretar y ampliar el conocimiento sobre estas competencias y como el docente puede aplicarlas en el ámbito educativo como herramienta pedagógica desde una visión personal. En conclusión, los docentes en su práctica deben desarrollar capacidades, habilidades, aptitudes, actitudes para impartir sus clases, donde sus emociones sean transmitidas a sus estudiantes facilitando la enseñanza en el aula de clases.

Palabras clave: Competencias emocionales, Herramientas digitales, Práctica pedagógica

ABSTRACT

The purpose of this article was to study the emotional competences that contribute to educational practice as a digital pedagogical tool for teachers in the current situation of the COVID-19 pandemic, bearing in mind that a competence is the ability to correctly connect a set of knowledge, skills, abilities and attitudes necessary to carry out different activities with a certain level of quality and effectiveness. Bisquerra's classification of emotional competences was taken as a reference, where emotional awareness, emotional regulation, emotional autonomy, social competence, and competences for life and well-being can be appreciated, which allow the study to be extended. The methodology employed was of the documentary type, using content analysis of nine (9) documents, which served to interpret and expand knowledge about these competences and how teachers can apply them in the educational sphere as a pedagogical tool from a personal viewpoint. In conclusion, teachers in their practice must develop skills, abilities, aptitudes and attitudes to teach their classes, where their emotions are transmitted to their students, facilitating teaching in the classroom.

Key words: Emotional skills, Digital tools, Pedagogical practice

RESUMÉ

L'objectif de cet article était d'étudier les compétences émotionnelles qui contribuent à la pratique éducative en tant qu'outil pédagogique numérique pour les enseignants dans la situation actuelle de la pandémie de COVID-19, en gardant à l'esprit qu'une compétence est la capacité de relier correctement un ensemble de connaissances, d'aptitudes, de capacités et d'attitudes nécessaires pour mener à bien différentes activités avec un certain niveau de qualité et d'efficacité. La classification des compétences émotionnelles de Bisquerra a été prise comme référence, où l'on peut apprécier la conscience émotionnelle, la régulation émotionnelle, l'autonomie émotionnelle, la compétence sociale et les compétences pour la vie et le bien-être, qui permettent d'étendre l'étude. La méthodologie employée était de type documentaire, utilisant l'analyse de contenu de neuf (9) documents, qui ont servi à interpréter et à élargir les connaissances sur ces compétences et sur la façon dont les enseignants peuvent les appliquer dans la sphère éducative en tant qu'outil pédagogique d'un point de vue personnel. En conclusion, les enseignants dans leur pratique doivent développer des compétences, des capacités, des aptitudes et des attitudes pour enseigner leurs classes, où leurs émotions sont transmises à leurs élèves, facilitant l'enseignement dans la classe.

Mots clés: Compétences émotionnelles, Outils numériques, Pratique pédagogique

INTRODUCCIÓN

La educación venezolana atraviesa una nueva etapa donde el aprendizaje a distancia es el principal protagonista, esto gracias a la actual pandemia mundial llamada

COVID-19, dejando a un lado el aula de clases y pasando a una educación a través de videoconferencias, correos electrónicos, grupos de WhatsApp o grupos en Telegram, entre otros, la cual no permite el contacto físico entre personas, llevando quizás a un impacto psicológico en la sociedad en general, y es donde los métodos de aprendizaje actuales han dado como resultado estrés y ansiedad emocional, tanto en estudiantes, representantes y docentes, por ser métodos mecanizados, de estructura rígida.

Las emociones representan los modos de adaptación ante situaciones que expresa el ser humano, Bisquerra (2016), expresa que la emoción es, "...un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno" (p. 2). Por ello, es necesario aplicar dentro de las prácticas pedagógicas habilidades de adaptación y resiliencia emocional, que permitan a la comunidad educativa en general mantenerse sanos y positivos ante tal situación.

Es decir, educar sus emociones, permitirá el desarrollo de competencias para sobrellevar los tiempos actuales. Triliva y Poulou (en Pérez-Escoda, Filella, Alegre y Bisquerra; 2012), expresan que "algunas investigaciones han demostrado que los maestros comprenden la necesidad de mejorar sus propias competencias sociales y emocionales, como requisito previo a reforzar y mejorar las habilidades y competencias de sus estudiantes (p. 27). Entonces, es necesario implementar mecanismos formativos que desarrollen y fortalezcan la educación emocional en los profesores, la cual, viene motivada a la poca aplicación de técnicas y estrategias educativas de integración que maneja el docente para cubrir las necesidades educativas de cada uno de sus estudiantes.

REFERENTES TEÓRICOS

Conceptualización de competencias emocionales

Bisquerra y Pérez (2007), conciben una competencia "como la capacidad para movilizar adecuadamente un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia" (p. 63). Ciertamente, las competencias del ser humano vienen de sus

capacidades que tiene como persona que ha venido desarrollando durante su vida, a través de estudios, experiencias, relaciones interpersonales, entre otras virtudes que aplica en su día a día, que desarrolla en su entorno, sea familiar, social o laboral. Asimismo, las competencias tienen una estrecha relación con las emociones del hombre, si el ser humano no está emocionalmente estable, su desenvolvimiento ante la sociedad será difícil de manejar. Al respecto, Bisquerra (citado por Bosada, 2020) confirma “si no se atiende al desarrollo emocional de forma apropiada, lo más probable es que haya un incremento de ansiedad, estrés, depresión, consumo de sustancias, comportamiento sexual de riesgo, impulsividad descontrolada, violencia, entre otras” (p. 5).

Bisquerra y Pérez (2007) complementan las competencias emocionales, (habilidades ya desarrolladas por Bisquerra en 2003), y las clasifican de la siguiente manera: primero la conciencia emocional, como la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. Así mismo, se encuentra en segundo lugar la regulación emocional, la cual, se refiere a la capacidad para manejar las emociones de manera apropiada; esta supone, tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, entre otras.

En ese mismo orden de ideas, los autores mencionan como tercera competencia la autonomía emocional, siendo un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre ellas la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional. Por otra parte, se encuentra la competencia social, que es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas permitiendo dominar las habilidades sociales, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes prosociales, asertividad, entre otros.

Finalmente están, las competencias para la vida y el bienestar, como la capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales con las cuales la persona tropieza.

Permite organizar la vida de forma sana y equilibrada, facilitando experiencias de satisfacción o bienestar para el hombre. Tal como se ha visto en la clasificación, las competencias emocionales se puntualizan, comenzando por sí mismo y estas se van ampliando hacia los demás y al entorno o ambiente social, dando las herramientas para ser una persona capaz de afrontar las experiencias de la vida sean sociales, familiares, laborales estableciendo metas personales, profesionales y sociales donde se demuestra su desarrollo personal al emplear las herramientas adquiridas a lo largo de su vida.

Herramientas Digitales

Las herramientas digitales para el desarrollo del aprendizaje se incrementaron en Venezuela a partir de marzo del año 2021, cuando surgió la pandemia COVID-19, en ese momento la educación paso al plano a distancia, ya que se comenzaron a dar clases a través de diferentes herramientas digitales, como educativas o redes sociales, lo que el docente tuviera a la mano para poder continuar con sus clases de ese año escolar, para Carcaño (2021), estas herramientas sirven “...para el desarrollo de aprendizajes, son programas de software que propician el aprendizaje activo y colaborativo, simplifican las tareas de aprendizaje y junto con los repositorios constituyen un acervo que evita a los docentes preparar material...” (p. 1), teniendo en cuenta que es una material que está en la red y es de fácil acceso, además de ahorrarle tiempo a la hora de elaborar y planificar las actividades.

Dadas las condiciones que anteceden, fue un choque emocional para los estudiantes dejar de ir a clases, y limitarse a una pantalla, donde su comunicación debía ser corta y precisa con sus profesores, y compañeros durante el horario de clases, sin embargo, esta decisión se toma gracias a los avisos, acuerdos a los que llegan las diferentes organizaciones y entes gubernamentales, en tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2020), insta a los gobiernos a integrar el aprendizaje de competencias socioemocionales en toda la educación, formal, no formal e informal, y en todos los niveles, implantándolas como una necesidad en los objetivos fundamentales de la enseñanza-aprendizaje, y asignando tiempo suficiente en el currículum para su desarrollo.

Es entonces, cuando la implementación de las herramientas digitales como estrategia hacen parte de la educación actual y empleando entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, tutoriales, simuladores, repositorios, plataformas de búsqueda y herramientas de construcción, ejemplificando cada categoría con el correspondiente programa educativo.

Práctica Pedagógica

Se da desde el momento en que el docente forma parte del espacio educativo, la cual involucra tanto al docente, al estudiante y todo el entorno y personal que converge para que esta clase se lleve a cabo. Es decir, son “las prácticas de enseñanza en los diferentes espacios sociales mediante elementos del saber pedagógico” (Zuluaga, citado por Castillo y Rojas, 2016, p. 4), en opinión de la autora de este artículo la práctica se ha mecanizado actualmente, por las medidas de prevención que se tuvieron que tomar para evitar contagios en las aulas a través del COVID-19, lo que ha llevado al uso de herramientas que llaman poco la atención del estudiante, por lo tanto, para Zabala (citado por Castillo y Rojas, 2016, p. 5) las prácticas pedagógicas del docente, contribuyen al desarrollo de las competencias cognitivas, posibilitando a los educandos, de una manera significativa y comprensiva de los conocimientos e interacciones, con sus pares, permitiendo el desarrollo de la autonomía, para lograr el cumplimiento de objetivos.

Es por ello que, es necesario no solo impartir clases en base a los contenidos programados, sino también emplear estrategias a través de las herramientas tecnológicas que permitan desarrollar la cognición del estudiante, para Freire (en García, 2016), “el personal docente debe reflexionar sobre los saberes requeridos que conlleva la práctica educativa, que comprenda su papel en calidad de agente de cambio social” (p. 114), teniendo presente que su labor está en encaminar a los estudiantes para que logren alcanzar la independencia en el aprendizaje.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando y parafraseando a Freire (ob. cit.) se establece que la labor docente requiere de al menos nueve saberes, los cuales son, la seguridad, competencia profesional y generosidad; el compromiso; la comprensión de la educación como forma de intervención en el mundo; la libertad y

autoridad, la toma consciente de decisiones; el saber escuchar; reconocer la educación como ideológica; disponibilidad para el diálogo y el querer bien al estudiantado.

Las herramientas digitales no impiden la aplicación de estos saberes, hay que aprender a desarrollar las competencias, que como docentes han desarrollado en la práctica educativa, para comprender y ayudar a los estudiantes en esta difícil situación, donde no se sabe las limitaciones por las cuales estén pasando para poder estar en clases. Hay que saber integrar las herramientas digitales, el contenido programado con las competencias emocionales para que de esta manera el docente ayude al estudiante a alcanzar sus competencias cognitivas en el aprendizaje impartido.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de este artículo se empleó el diseño documental, la cual se basa en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, los mismos, se obtienen a través de fuentes impresas o digitales realizadas por otros autores (Arias 2012, p. 27). Por lo tanto, todas las fuentes consideradas relevantes fueron analizadas en detalle, siendo en total nueve (9) unidades de estudio, tomados de documentos y libros digitales, revistas en línea, entre ellos: Bisquerra y Pérez (2007), Bisquerra (2016), Triliva y Poulou (en Pérez-Escoda *et. al*, 2012), Bisquerra (en Bosada, 2020), Carcaño (2021), UNESCO (2020), Zabala (en Castillo y Rojas, 2016), Zuluaga (en Castillo y Rojas, 2016), Freire (en García, 2016), quienes se fundamentan principalmente en los postulados citados y analizados por la autora, permitiendo la obtención de hallazgos y conclusiones del tema abordado.

Para ello, se presentarán los criterios de inclusión y exclusión de la investigación; los siguientes razonamientos, no son más que aquellos que establecen los límites de la revisión sistemática hecha en la investigación, ver cuadro 1.

Cuadro 1. Establecimiento de criterios de elegibilidad para incluir estudios en la revisión sistemática.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Estudios primarios enfocados en los hallazgos del autor Bisquerra sobre las competencias emocionales.	Estudios secundarios, como: revisiones de libros, comentarios o páginas sin autor específico.
Años de publicación entre 2006 al 2021.	Estudios publicados antes del 2005.
Estudios relacionados con el COVID-19 y la educación a distancia.	Estudios enfocados en la educación a distancia no relacionados al COVID-19.
Estudios sobre la práctica pedagógica fundamentada en el uso de las herramientas digitales.	Estudios sobre práctica pedagógica tradicional.

Los criterios antes mencionados facilitaron la selección de la búsqueda y análisis en la investigación y así poder descartar los trabajos menos relacionados con ella.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Las competencias emocionales forman parte del papel del docente en la educación, no importa el nivel que este imparta, la idea es promover el desarrollo afectivo y comprometido en el aprendizaje, “tener en cuenta los temas emocionales en los procesos educativos es una tarea pendiente en todas las etapas educativas, (...) ya que una parte del desarrollo emocional se produce en estas etapas Morris (citado por De la Cueva y Montero, 2018, p.1). La comunicación efectiva y afectiva entre profesor y estudiante permite alcanzar los objetivos en el aprendizaje a través de las emociones.

Tomando en consideración lo antes mencionado, se realizó una revisión teórica de los diferentes supuestos teóricos sobre las competencias emocionales aplicado a las prácticas pedagógicas, que brindan al docente estrategias para mejorar las clases virtuales que se presentan durante el COVID-19 específicamente. Para ello, se realizará un breve análisis en contraste a los aportes a la educación y a la inteligencia emocional que han realizado los autores, según sus postulados teóricos, que aún se encuentran vigentes en la práctica educativa, su importancia radica en reconocer las necesidades tanto del estudiante y del docente en el entorno educativo.

Triliva y Poulou (en Pérez-Escoda *et. al*, 2012) comprenden esta necesidad y como deben mejorarlas a través de las necesidades emocionales, así mismo, Bisquerra las

percibe como competencias emocionales, es decir las habilidades que se tienen para desenvolverse ante la sociedad, Zabala, Zuluaga y Freire coinciden que las prácticas pedagógicas se deben desenvolver en diferentes espacios sociales y no mecanizar la enseñanza aprendizaje, es decir, siempre renovar a través de estrategias y del contacto emocional, que se pueden aplicar por medio de las competencias y habilidades que se tiene como persona. De tal manera, que la UNESCO y Carcaño coinciden en que la educación, sea virtual o presencial, formal o informal debe mantener las habilidades sociales y emocionales inmersas en un enseñanza activa y colaborativa.

A continuación, se presentan las perspectivas teóricas de diversos autores vinculadas, con las competencias emocionales que contribuyen en las prácticas pedagógicas:

Cuadro 2. Teóricas sobre las competencias emocionales y su relación con la práctica pedagógica.

Autores	Postulados Teóricos
Triliva y Poulou (en Pérez-Escoda <i>et. al</i> , 2012)	Los docentes reconocen la necesidad de mejorar sus habilidades sociales y emocionales, como un requisito previo para construir y mejorar las habilidades y competencias en los estudiantes.
Bisquerra y Pérez (2007)	La competencia es la capacidad de movilizar toda la gama de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes necesarios para llevar a cabo diversas actividades en un determinado nivel de calidad y eficacia.
Bisquerra (2016)	Las emociones son condiciones complejas caracterizadas por cierta excitación u obstrucción que tienden a conducir a reacciones organizadas, las cuales pueden ser generadas en respuesta a eventos externos internos o externos.
Freire (citado por García, 2016)	El profesorado debe reflejar los conocimientos básicos que requiere la práctica educativa, incluido su papel como agente de cambio social.
Zabala (citado por Castillo y Rojas, 2016)	Las prácticas pedagógicas actualmente están automatizadas, debido a las precauciones tomadas para evitar contagios en el salón de clases por el COVID-19, lo que ha resultado en el uso de herramientas que no han recibido mucha atención por parte de los estudiantes.
Zuloaga, (citado por Castillo y Rojas,2016)	La práctica docente se debe aplicar en diferentes espacios sociales a través de los elementos del saber educativo.
Bisquerra (citado por Bosada, 2020)	Si el desarrollo emocional no se apoya adecuadamente, la ansiedad, el estrés, la depresión, el uso de sustancias, el comportamiento sexual peligroso, los actos impulsivos y la violencia pueden aumentar.
UNESCO (2020)	Se solicita a los gobiernos integrar el aprendizaje de habilidades sociales y emocionales en todos los programas educativos, formales, no formales e informales, y en todos los niveles, incluyéndolo en la educación.
Carcaño (2021)	Las herramientas digitales ayudan a desarrollar el aprendizaje, promueven la enseñanza activa y colaborativa, simplificando tareas para el aprendizaje e trabajan con repositorios para formar colecciones que evitan que los docentes preparen materiales.

Como puede observarse el profesor es un elemento clave en la comprensión de los procesos emocionales en la educación, esto se debe a que la competencia emocional del profesor es un aspecto fundamental para el aprendizaje porque ayudará al desarrollo de estas competencias en el estudiante (Palomera, Gil y Brackett, 2008), es por ello, que el docente al aplicar las prácticas pedagógicas a través de las herramientas digitales, debe demostrar que está interesado no solo en los contenidos, sino también en el estudiante, aunque no se esté en el aula, un buen docente puede darse cuenta de las actitudes de un estudiantes, y las deficiencias que demuestra, por lo tanto debe aplicar en su quehacer educativo estrategias pedagógica a través de las herramientas digitales.

Es por ello, que la labor del profesor es aún más compleja en estos tiempos, ya que, aparte de relacionarse con los alumnos y gestionar sus propias emociones, se relaciona en el entorno familiar del docente y con otros agentes de la escuela, a través de esta modalidad de estudio a distancia, esto no facilita el proceso para emitir sus competencias, porque el tiempo de clases es más limitado, las fallas de internet que se pueden presentar, tanto del estudiante como del educador puede presentar cualquier complicación en clases, y es allí donde el docente debe de aplicar las competencias necesarias para cumplir con los contenidos.

Los planteamientos descritos establecen un reto para el profesor, siendo el eje central de la comunidad educativa, ahora aún más que antes y es, por tanto, coordinador de toda la red de relaciones interpersonales del estudiante, por consiguiente debe mantener un equilibrio entre las competencias educativas y emocionales en el aula de clases virtual o presencial, para que sus educandos se conecten con el aprendizaje que deben obtener de la escuela y no se descentralicen del objetivo a lograr en la educación impartida, al hacer uso consciente de las capacidades que ya poseen.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión es importante destacar que el presente artículo tiene la finalidad de resaltar las competencias emocionales que el docente debe tener en aula presencial o virtual, ya que su manejo emocional debe resaltar de manera positiva en todo momento en las prácticas pedagógicas, motivando a los estudiantes a continuar en

clases, estas competencias son las habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que el docente demuestre ante el entorno educativo.

Las herramientas digitales que actualmente se utilizan en las clases son una estrategia interesante y de gran ayuda para los profesores, es un recurso que queda guardado y se puede reutilizar y modificar cuantas veces quiera el docente, este solo debe añadir emoción a las clases, que sean interactivas, dinámicas, participativas y esto solo se logrará cuando el docente aplique sus competencias a las prácticas pedagógicas, escuchando a sus estudiantes, sin mecanizar la clase ni los tiempos en la clase.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. [Libro en línea]. Editorial EPISTEME. 6ta edición. Caracas, Venezuela.
- Bisquerra, R. (2016). *Educación emocional*. Documento inédito elaborado para las Primera (I) Jornada del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula. [Documento en línea]. Disponible: <https://online.ucv.es/resolucion/files/Bisquerra-R.-2016.-Educaci%C3%B3n-emocional.pdf> [Consulta: 2021, diciembre 12].
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las Competencias Emocionales. [Revista en línea]. *Educación XX1*, vol. 10, pp. 61-82. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/706/70601005.pdf> [Consulta: 2021, diciembre 13].
- Bosada, M. (2020) *La educación emocional, clave para la enseñanza-aprendizaje en tiempos de coronavirus*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.educaweb.com/noticia/2020/05/27/educacion-emocional-clave-ensenanza-aprendizaje-tiempos-coronavirus-19205/> [Consulta: 2021, diciembre 16].
- Carcaño, E. (2021). *Herramientas digitales para el desarrollo de aprendizajes*. [Documento en línea]. Disponible: <https://vinculando.org/educacion/herramientas-digitales-para-el-desarrollo-de-aprendizajes.html> [Consulta: 2021, diciembre 16].
- Castillo, M. y Rojas, L. (2016). La práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo. [Revista en línea]. *Rastros y Rostros del Saber*. p.p 61-72 Disponible: <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1986/1/PPS-613.pdf> [Consulta: 2021, diciembre 17].
- De la Cueva, M. y Montero, I. (2018). El Papel de las Competencias Emocionales en la Educación Infantil: Las Relaciones en la Comunidad Educativa. [Artículo en línea]. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 32, núm. 3, pp. 31-46.

- Disponible: <https://www.redalyc.org/journal/274/27464623003/html/> [Consulta: 2021, diciembre 17].
- García, J. (2016). Compromiso y esperanza en educación: Los ejes transversales para la práctica docente según Paulo Freire. [Artículo en línea]. *Revista Educación* 40(1), 113-132. Disponible: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v40n1/2215-2644-edu-40-01-00113.pdf> [Consulta: 2021, diciembre 17].
- Palomera, R. Gil, P. y Brackett, M. (2006). ¿Se perciben con inteligencia emocional los docentes? Posibles consecuencias sobre la calidad educativa. [Artículo en línea]. *Revista de Educación*, 34, 687-703. Disponible: https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/PDF67preservice_teacher_trainin g.pdf [Consulta: 2021, diciembre13].
- Pérez-Escoda, N; Filella, G; Alegre, A y Bisquerra, R. (2012). Desarrollo de la competencia emocional de maestros y alumnos en contextos escolares. [Artículo en línea]. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(3), p.p: 1183-1208 Disponible: <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/1530> [Consulta: 2021, diciembre 13].
- UNESCO (2020). *Promoción del bienestar socio emocional de los niños y los jóvenes durante las crisis*. [Libro en línea]. Disponible:https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271_spa [Consulta: 2021, diciembre 17].